

ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA: UN APORTE A LA HISTORIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LATINOAMÉRICA

Adrián Scribano

Universidad Nacional de Villa María

Desde finales del siglo XIX en Latinoamérica se han producido una gran cantidad de explicaciones «sociológicas» sobre la constitución de la realidad social de la región. Desde la filosofía, la antropología, la ciencia política y la sociología se ha intentado señalar los mecanismos que operan en la estructuración social de las sociedades latinoamericanas. Muchos de estos intentos explicativos bucearon la potencialidad de la existencia de factores regionales específicos que hacían de Latinoamérica una realidad tan particular que exigía de enfoques teóricos y metodológicos especiales.

En el cruce entre sociología y teoría del desarrollo económico en las décadas de los '60 y '70, se constituyó la teoría de la dependencia como una alternativa para explicar las complejas relaciones entre crecimiento económico, autonomía estatal y articulación con los mercados internacionales.

La teoría de la dependencia no es, en principio, un cuerpo homogéneo de teoría que haya utilizado modelos uniformes, como así tampoco se le puede adscribir una metodología única. Así lo atestiguan un sinnúmero de publicaciones tanto de Cardoso y de Faletto como de Dos Santos y de Gunder Frank, autores considerados «dependentistas» más allá de sus diferencias.

Mucho se ha analizado y escrito sobre la teoría de la dependencia¹ ya en relación con su producción y reproducción como teoría sociológica y/o económica, ya respecto de sus «ventajas comparativas» en tanto enfoque interpretativo. Posiblemente una de las deudas pendientes sea la de un análisis epistemológico de la teoría aludida desde un punto de vista retrospectivo.

La presente comunicación analiza los elementos teóricos y metodológicos básicos que tuvieron algunos de los enfoques de la dependencia, puesto que el principal objetivo es sistematizar los rasgos sobresalientes que constituyeron la «perspectiva epistemológica» que prevalecía en ellos. En este sentido, este trabajo intenta señalar, al menos provisoriamente, los siguientes tópicos como nodos centrales de la teoría de la dependencia: a) la relación entre la historia de la «tradicción» dependentista, el uso del concepto de dependencia y los enfoques de los

estudios sobre la dependencia, b) el «peso» de las diversas «lecturas» del marxismo en la conformación de la teoría, c) el desplazamiento de la metáfora centro-periferia a la de externo-interno, d) el lugar metodológico de la noción de estructura y su relación con la historia y e) el rol que cumplieron las nociones de contradicción y concreto en la configuración de la teoría.

La noción de dependencia y los enfoques de los estudios sobre la dependencia

Identificar el origen y desarrollo de una tradición o teoría siempre enfrenta con el desafío de dar cuenta de sus «cambios» internos asociados a su contexto externo. Las definiciones y re-definiciones del concepto de dependencia fueron el resultado de la constitución y el desarrollo de la teoría, del contexto histórico de su construcción y de los «enfoques internos» que se fueron produciendo en la misma.

Desde la perspectiva de una historia intelectual de los estudios sobre la dependencia el uso del concepto en América Latina puede remontarse directamente a la interpretación de la teoría sobre el imperialismo de Lenin, pero el panorama de producción y reproducción del concepto es mucho más complejo.

Cardoso identificó tres vertientes intelectuales «aunque no mutuamente excluyentes»: los análisis cuyo punto de partida son las críticas a los obstáculos al «desarrollo nacional», los análisis sobre el capitalismo internacional en su fase monopólica en el marco del marxismo y los análisis que intentaron caracterizar el estado de dependencia en términos de relaciones de clase y las formas de dominación que implicaban la articulación estructural entre factores internos y externos (Cardoso, 1974).

Recientemente, Dos Santos –siguiendo y criticando a Blomström y Hettne– distingue «tres corrientes en la escuela de la dependencia»: la crítica o autocrítica estructuralista de los científicos sociales ligados a la CEPAL, la corriente neo-marxista y la marxista ortodoxa. El mismo Dos Santos luego retoma también la distinción realizada por Gúnder Frank entre reformistas, marxistas, neo-marxistas y no marxistas.

Estas «clasificaciones» de corrientes y orígenes dan la pauta de la pluralidad implícita en el movimiento intelectual que implica la teoría de la dependencia pero fundamentalmente muestra lo que Dos Santos describe cuando afirma:

en conjunto, el debate científico latinoamericano revela su integración en una fuerte perspectiva transdisciplinaria (1999, p. 107).

Esta característica condujo a que los estudios sobre la dependencia tomaran como plataforma de reflexión y de crítica el cruce entre economía, sociología y antropología del subdesarrollo, pero dicho cruce produjo además una redefinición conceptual que operó de una u otra manera en cada enfoque.

Cardoso y Faletto son un ejemplo de cómo las nociones de subdesarrollo, economías centrales y periféricas y de dependencia se fueron constituyendo para los dependentistas en términos con diferente valor explicativo. Para estos autores, la noción de subdesarrollo se refiere genéricamente a un

estado o grado de diferenciación del sistema productivo [mientras que] las nociones de «centro» y «periferia»...subrayan las funciones que cumplen las economías subdesarrolladas en el mercado mundial (Cardoso & Faletto, 1969, p. 25).

En este contexto afirman que,

el concepto de dependencia se utiliza como un tipo específico de concepto «causal-significante» – implicaciones determinadas por un modo de relación históricamente dado– y no como concepto meramente «mecánico-causal», que subraya la determinación externa, anterior, para luego producir «consecuencias» internas (Cardoso & Faletto, 1969, p. 20).

La noción de dependencia no sólo pretende conectar economía, política y sociedad, ni tampoco limitarse a mostrar las formas históricas de dominación que la conexión aludida producía en su interrelación con los factores internos y externos de la dependencia económica; la noción se presenta con un rol epistémico básico: proveer de explicaciones causal-significantes y redefinir la metáfora externo-interno.

El complejo cometido de la noción de dependencia se entiende mejor si se analiza el peso del marxismo en los diferentes enfoques de la teoría y cómo produjo el desplazamiento metafórico al que se ha hecho mención.

El «peso» de las «lecturas» del marxismo en la conformación de la teoría

El conjunto de miradas y el campo discursivo que constituyeron los debates sobre la dependencia en Latinoamérica sin dudas tenían al marxismo como contexto teórico de referencia. De todas maneras, aparecieron diferencias específicas entre tales enfoques en relación con el «peso» de la «lectura» del marxismo en la

conformación de la teoría. Dejando de lado los temas «estrictamente metodológicos», dichas diferencias se pueden sistematizar básicamente alrededor de los siguientes tópicos: la interpretación de la teoría del imperialismo, el ajuste y la adecuación de la teoría sobre la reproducción del capital, los límites y posibilidades de la utilización de la teoría de la plusvalía, la existencia y modos de configuración de colectivos particulares tales como la lumpen–burguesía, por ejemplo y la relación entre población, acumulación de capital y ejército de reserva. Estos debates en torno a la «uso específico» del marxismo influyeron directamente en los abordajes metodológicos y en la crítica y relectura del entramado que historia, estructura y contradicciones ofrecía como claves de interpretación y explicación de la situación de dependencia.

Lo que aquí se quiere remarcar es el peso que dichas discusiones tuvieron, pues el impacto más inmediato fue que el marxismo pasó a ocupar el lugar generador y instituyente del campo discursivo que había ocupado la teoría de la modernización. La consecuencia directa de lo anterior, en relación con los objetivos de este trabajo, se puede resumir de la siguiente manera: el desafío fue contraargumentar en términos marxistas las dificultades explicativas del estructural–funcionalismo, pero con el agravante de que dicha argumentación se producía en un contexto de referencia marxista. De este modo, desde una perspectiva metodológica y epistémica tan específica como la marxista, se abordaron en primer lugar, los problemas que dejaba planteados otra perspectiva muy diferente y en segundo lugar, las dificultades propias de un esquema explicativo general a la hora de una explicación particular. Si se repara en estos rasgos de constitución del campo discursivo de la teoría de la dependencia se observará –como ellos mismos lo manifestaron– la importancia de poder ofrecer una historia de la teoría en relación con los cruces entre las tradiciones y la historia de los procesos sociales que las acompañan.

El desplazamiento de la utilización de las metáforas de centro-periferia a la de interno-externo como mecanismos explicativos

Analizados desde el presente, los instrumentos meta–teóricos de los dependentistas cumplen claramente con las condiciones del uso extencional del lenguaje metafórico como mediación para la construcción de explicaciones científicas sobre el mundo social (Scribano, 1998, 1997). El caso de las parejas centro–periferia o externo–interno es un ejemplo paradigmático de la utilización aludida.

Como Cardoso y otros (Hinkelammert, Dos Santos) aceptaron y reafirmaron

en diversas oportunidades, la teoría de la dependencia se construyó en discusión y en muchos casos como continuación crítica de la teoría cepalina sobre el desarrollo. Este campo discursivo ponía en el centro de la discusión una vieja preocupación de la sociología: cómo se interconectan e influyen mutuamente los diversos sistemas sociales tomados como totalidades. Sin poder señalar en este trabajo la historia de su surgimiento, la metáfora biológico-geográfica de centro y periferia tenía ya fuertes acreditaciones en el lenguaje académico y científico europeo. Su eficacia consistía en poder traducir y reducir en dos conceptos complejos procesos de interrelación que, al tener que ser descriptos exhaustivamente, complicarían cualquier desarrollo «elegante» de una teoría. Su funcionamiento es sumamente sencillo: en toda interrelación entre entidades «vivientes» existen mecanismos por los cuales los factores que afectan dicha conexión se deben buscar en el grado de evolución de esas entidades, las cuales se modifican mutuamente bajo la condición de entender que el peso del desarrollo de las más avanzadas impacta en la evolución de las otras y de sí misma.

Los teóricos dependentistas se vieron en la obligación de aceptar o rechazar los resultados explicativos de la metáfora que decidía un importante aspecto de lo que se pretendía explicar, las conexiones entre lo nacional y lo externo en los países latinoamericanos. En este sentido, Cardoso y Faletto afirmaban:

Es evidente que la explicación teórica de las estructuras de dominación, en el caso de los países latinoamericanos, implica establecer las conexiones que se dan entre los determinantes internos y los externos... (1969, p. 19).

La opción frente a la toma de decisión descripta fue clara y perdura hasta nuestros días como metáfora central de otras teorías sociales:² las entidades menos avanzadas no sólo se ven influidas por las más avanzadas, sino que son condición de la evolución de las superiores,³ pero lo más importante es que éste mecanismo se reproduce al interior de toda entidad⁴ y que las entidades menos evolucionadas pueden adquirir cualidades de las más avanzadas sin que esto sea necesariamente un factor para su avance.

Como se afirmara en el apartado anterior, nace así el concepto de *dependencia* como mediación analítica para dar cuenta de las relaciones entre crecimiento económico, sistema político y social. En esta misma dirección se intentó mostrar cómo podría existir *desarrollo con dependencia en el marco de una forma de dominación*, lo que implicaba preocuparse por indagar las relaciones entre política y economía. Si se ponen en relación estas intenciones con la de brindar explicaciones causal-significantes, entendidas éstas como implicaciones determinadas por un modo de

relación históricamente dado, se entiende mejor por qué la teoría de la dependencia enfatizó la necesidad de explicitar la relación entre historia y economía.

El lugar metodológico de la noción de «estructura» y su relación con las perspectivas sobre la «Historia»

En el marco de las discusiones sobre el estructuralismo⁵ los científicos sociales latinoamericanos se enfrentaron con el desafío de tener que explicar los mecanismos causales en el contexto de dos «amenazas» o exageraciones típicas de la época: el mecanicismo y la des-subjetivación. Sea desde Althusser o desde las adaptaciones de la teoría de la modernización estructural-funcionalista, habían emergido análisis que hacían de la estructura la clave de la sobredeterminación y del sujeto un mero reflejo de la estructura.

Los teóricos dependentistas difieren en esto en muchos aspectos pero, se puede decir que en su mayoría asumieron los siguientes ejes epistémicos:

- 1) La dependencia debía ser entendida en el marco de la relación entre historia, historicidad y cambio social como vector político de la dependencia.
- 2) Los análisis de estructura deben complementarse con estudios sobre la constitución histórica de los sujetos y colectivos implicados en los modos de dominación.
- 3) Es fundamental construir una periodización de las formas concretas que asumen los aludidos modos de dominación en contextos de dependencia.

Es en este sentido que Cardoso afirmó:

la expresión concreta que el modo capitalista de producción encuentra en las áreas dependientes no es «automática»: dependerá de los intereses locales, de las clases, del estado, de los recursos naturales, etc., y de la forma como ellos se fueran constituyendo y articulando históricamente...En resumen, se acepta que existe una «historia», y por tanto, una dinámica, propia de cada situación de dependencia (Cardoso 1971a: 31).

Una de las expresiones más frecuentes de F.H. Cardoso es que la teoría se orienta al «análisis de las situaciones concretas de dependencia». Es en este punto donde lo histórico y la historia ocupan un lugar central en la misma. Es imposible develar situaciones concretas sin apelar al supuesto de que cada una de ellas está determinada históricamente y que se ha arribado a ellas «a través» de la historia particular de relaciones sociales específicas. Así, historicidad e historia se redefinen

en torno al cambio social como vector característico de la dominación política que define una «situación de dependencia». Estudiar la dependencia no es sólo analizar los lazos externos de los sistemas de dominación interna, sino más bien estudiar las formas históricas de constitución de las relaciones de dominación en el tiempo, desmontando su racionalidad particular, lo que se vincula a analizar críticamente la historia de la teoría misma.

Ahora bien, esto es posible gracias a que la teoría supone también que existe una forma privilegiada de acceso a la aludida marcha de la historia, cuyo punto de partida es estudiar la conexión entre estructura y constitución histórica de sujetos y colectivos. La teoría de la dependencia sostiene que analizar la historia de las relaciones de dominación entre clases y naciones es estudiar las estructuras políticas y sociales que se asocian a determinadas formas de estructura económica. La pista que hay que seguir para estudiar la dependencia es la constitución de las particularidades que tiene un «modelo de acumulación», vistas dichas particularidades desde las relaciones sociales y políticas que genera el modelo que se analiza, es decir, desde las luchas entre clases por el ejercicio de la dominación. Por esta vía, clases y nación son modos de conformación «histórica» de las estructuras de dependencia que no se contraponen, sino que adquieren mayor importancia de acuerdo a la situación estructural de constitución de los sujetos de la dominación que se quiere estudiar, estructuración histórica que será abordada desde el rendimiento explicativo que el uso metafórico de la articulación interno-externo generaba para ellos, dado que sostenían que:

el reconocimiento de la historicidad de la situación de subdesarrollo requiere algo más que señalar las características estructurales de las economías subdesarrolladas (Cardoso & Faletto, 1969, p. 23).

Estos supuestos sobre la conexión entre historia y estructura desafiaron a la teoría de la dependencia a dar una respuesta frente a las etapas o fases de la misma. Cuestión, que por otro lado, se vinculaba al uso de modelos evolutivos por parte de la sociología de la modernización y el desarrollo. El determinar los momentos de cambio y permanencia de la estructura deviene problema crucial y con ello el de justificar una u otra periodización de las relaciones de dominación, cuestión que trae aparejadas varias consecuencias de tipo epistemológico que no es posible abordar en este trabajo.

Por lo argumentado hasta aquí, parece quedar claro que para los dependentistas era preciso esclarecer la situación de dependencia. Esto implicaba una redefinición de los modos específicos que adopta la dependencia en el contexto de situaciones

particulares, para lo cual necesitaban instrumentos analíticos que les posibilitaran dicha operación. Entre otras nociones, las de contradicción y de (lo) concreto toman aquí un puesto central en el edificio teórico de los estudios sobre la dependencia.

El rol que cumplieron las nociones de «contradicción» y «concreto» en la configuración de los estudios sobre la dependencia

En la teoría de la dependencia, la utilización de términos como contradicción y concreto traspasó el uso conceptual analítico para convertirse en una fuente de discusión muy rica e interesante, pero posiblemente no muy fructífera. En el contexto más amplio de la fidelidad al pensamiento de Marx, Lenin o Althusser, en la teoría de la dependencia la disputa marxológica se encaminó, como ya se insinuara, por la utilización de los términos aludidos y por la teoría del imperialismo.

Si bien se podría afirmar que el uso metodológico y epistemológico de las nociones como contradicción y concreto varían según las posiciones de los autores y los temas puntuales a discutir, una pista a seguir para su sistematización es lo que ellas implicaban como mediaciones entre estructura, historia y cambio social.

Como Cardoso afirmara:

En nuestros análisis quisiéramos evitar esa especie de dialéctica formal, que ve en la historia el desdoblamiento de contradicciones unívocas. Substituimos este tipo de dialéctica por lo que en el lenguaje de moda, se diría una concepción de las contradicciones como «complejamente –estructuralmente– desigualmente determinadas» o «sobredeterminadas». Por esto, insistimos en que la contradicción entre las clases en situaciones de dependencia incluyen contradicciones específicas entre Nación (o Estado) y el Imperialismo y entre los intereses locales de las clases dominantes y su carácter internacionalizante (1971a, p. 33).

Se puede observar que en la afirmación sobresalen los siguientes tópicos de discusión: a) las contradicciones complejas son una vía para superar el análisis dialéctico formal, b) la contradicción real, (para designarla como genéricamente se lo hacía en el momento de escribirse el texto citado) sólo adquiere carácter de mediación entrelazada con la situación histórica específica y c) una contradicción real puede definirse si se apela a un concepto de lo concreto.

Estos tópicos se comprenden mejor si se recuerda que las discusiones sobre el

estructuralismo y el marxismo se relacionaban, por un lado, con el debate sobre el «carácter» de la sociología latinoamericana y la llamada sociología científica y, por otro, con la discusión entre lo que se denominaban enfoques dualistas (modernización) y monistas (marxismo ortodoxo) para explicar la realidad del continente.⁶ Pero fundamentalmente las definiciones y redefiniciones de la noción de contradicción obedecen a la necesidad de dar cuenta de las «ambigüedades» que dejaban entrever los vacíos de las teorías usadas hasta el momento. Entre ellas se podrían mencionar: la existencia de formas de relaciones sociales que no podían ser caracterizadas ni como modernas ni como tradicionales, el lugar e importancia de los «nichos» de poder interno en el marco de las explicaciones por factores externos, las diferencias nacionales respecto a la situación de dependencia y la caracterización de las vías de «salida» de dicha situación.

Sintetizando se podría argüir que los dependentistas se enfrentaron con la necesidad de dar contenido a la relación entre lo universal y lo particular, cuestión que conduce directamente a su intento por retomar una noción de concreto que pudiera mediar como determinación de las especificidades que las contradicciones reales dejaban abiertas. Al respecto Cardoso expresó:

una caracterización es abstracta cuando se basa en relaciones parciales e indeterminadas. El pasaje de lo abstracto a lo concreto se hace por el proceso de determinación, o sea, de elaboración del orden por el cual se jerarquiza un conjunto de relaciones y se distingue este conjunto (totalidad), de otros conjuntos. Para eso es necesario producir los conceptos que permitan jerarquizar y delimitar los conjuntos de relaciones (1974, p. 3).

Es evidente que las apelaciones a lo concreto como categoría que permitía entender el papel de las contradicciones como mediaciones reales para explicar las específicas situaciones de dependencia, adquieren un rol central a la hora de elaborar un modelo explicativo sobre las relaciones entre la historia y el futuro de dichas situaciones.

En el marco de lo hasta aquí expuesto adquiere mayor relevancia la relación entre las intenciones dependentistas de brindar explicaciones causal–significantes y la utilización de la metáfora externo–interno. La dependencia usada como noción causal–significante involucra el uso explicativo de factores externos y internos como mediaciones analíticas para entender el juego entre totalidad y particularidad.

A modo de conclusión: algunas pistas para elaborar una historia de la teoría social latinoamericana

Sin pretender agotar los nodos epistemológicos de la Teoría de la Dependencia, estos cinco se presentan como los más importantes a la hora de iniciar una reconstrucción de la misma, entendiendo que avanzar en su análisis implica: a) aportar a la sistematización de los aspectos epistémicos de una de las teorías sociales latinoamericanas más importantes, y b) contribuir, en algún sentido, al proceso de acumulación de conocimiento de las ciencias sociales en la región.

Uno de los temas importantes que aparece desde el análisis realizado –en función de permitir el proceso de acumulación de conocimiento de las ciencias sociales– es la relación entre elaboración teórica y análisis empírico. La teoría de la dependencia no es más que un ejemplo de la relación aludida si se tiene en cuenta el conjunto de teorías sociales latinoamericanas. La teoría del desarrollo, la teoría de la marginalidad, la teología de la liberación, entre otras, se proponen por vías, a veces, bien distintas una re-articulación entre lo abstracto y lo concreto, entre lo teórico y lo empírico, entre pensamiento y acción. Más allá del éxito explicativo esta preocupación parece una constante que liga a las tradiciones teóricas elaboradas o re-elaboradas en América Latina.

En estrecha relación con lo anterior y desde la perspectiva apuntada se puede afirmar que una regularidad de tales teorías (de la o sobre la región) es que involucran en su propia conformación un interés de intervención sobre el mundo social, y esto las une con una de las intenciones más claras y firmes de los padres fundadores europeos. Lo que llevaría a pensar al menos dos problemáticas desde la sociología de la ciencia: a) que «nuestra» teoría social es teoría social sin más, por tanto, la comunidad científica debería ocuparse de ella como si trabajara a Marx, a Parsons o a cualquier autor contemporáneo y b) la necesidad y urgencia de revisar empírica y teóricamente los valores científicos que amalgaman a las comunidades científicas latinoamericanas.

Referencias Bibliográficas

- Dos Santos, T. (1999), «La teoría de la dependencia un balance histórico y teórico», en López Segrera, F. (ed.), *Los Retos de la Globalización*, vol. 1, Lima: UNESCO-Perú, pp. 93-149
- Cardoso, F.H. (1965), «Análisis sociológicos del desarrollo económico», *Revista Latinoamericana de Sociología* vol. I (2), pp. 178-199
- _____. (1971a), ««Teoría da Dependência» ou análises concretas de situações de dependência?», *Estudos 1. Sobre Teoria e Método em Sociologia*, São Paulo: CEBRAP, pp. 25-47

- _____ (1971b), «Comentario sobre os conceitos de superpulação relativa e marginalidade», *Estudos 1. Sobre Teoria e Método em Sociologia*, São Paulo: CEBRAP, pp. 99-131
- _____ (1974), «Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia», *ILPES Programa de Capacitación*, pp 1-43, extraído de Serra, J. (ed.), *Desarrollo Latinoamericano, ensayos críticos*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Cardoso, F.H. y E. Faletto (1969), *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castels, M. y E. De Ipola (1972), «Práctica epistemológica y ciencias sociales, o como desarrollar la lucha de clases en el plano teórico sin internarse en la metafísica», *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 4, 129-166.
- López Segrera, F. y otros (1999), *Los Retos de la Globalización. Ensayos en homenaje a Theotonio Dos Santos*, vols. 1 y 2, Lima: UNESCO-Perú mundo.
- Rodríguez, O. (1998), «Heterogeneidad estructural y empleo», *Revista de la CEPAL, Número Extraordinario*, <http://www.cepal.org>.
- Scribano, A. (1997), «Ontología e Imagen del Mundo: Algunas Hipótesis para su interpretación», en Scribano, A. (ed.), *Segundo Encuentro de la Red de Filosofía y Teoría Social*, Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca.
- _____ (1998), «Texto Sociológico y Metáfora», en Giménez, E. y A. Scribano (comp.), *Red de Filosofía y Teoría Social, Tercer Encuentro*, Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca.
- Sotelo, I. (1975), «Sociología y sociologías en la encrucijada actual de la América Latina», en Stavenhagen, R. y otros, *El futuro de América Latina*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Wallerstein, I. (1974), *Modern World System, 1980, 1989*, vols. I-III, New York: Academic.

Notas

- ¹ Entre los muchos trabajos se puede consultar López Segrera & otros (1999).
- ² La más conocida es la teoría sistema-mundo de Wallerstein.
- ³ En la teoría cepalina esto también era sugerido.
- ⁴ La paternidad del concepto de heterogeneidad estructural es también de otro cepalino: Anibal Pinto. Cf. Rodríguez (1998).
- ⁵ Un análisis interesante de la discusión sobre estructuralismo puede encontrarse en Castels & De Ipola (1972).
- ⁶ Respecto de la discusión entre dualismo y monismo, cf. Sotelo (1975).